

sidente de la República absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar de noche. Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo, que por mis principios y juramentos soy el llamado á sostener la integridad nacional, la Soberanía y la Independencia, tengo que trabajar acíivamente, multiplicando mis esfuerzos, para corresponder al depósito sagrado que la Nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado; sin embargo, me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos mas importantes de su citada carta.”

“Me dice vd. que, abandonando la sucesión á un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes, y lo mas caro para el hombre, su patria, se han venido vd. y su esposa *Doña Carlota* á tierras lejanas y desconocidas solo por corresponder al llamamiento espontáneo, que le hace un pueblo, que cifra en vd. la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente por una parte toda su *generosidad*, y por otra parte ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: *llamamiento espontáneo*, por que yo ya habia visto antes, que cuando *los traidores* de mi patria se presentaron en comision por sí mismos en Miramar, ofreciendo á vd. la corona de México, con varias cartas de nueve ó diez poblaciones de la Nacion, vd. no vió en todo eso mas que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente”

“Contestó vd. á todo eso exigiendo una voluntad libremente manifestada por la Nacion, y como resultado de sufragio universal: esto era exigir una imposibilidad; pero era una exigencia propia de un hombre honrado. ¿Como no he de admirarme ahora viéndole venir al territorio mexicano, sin que se haya adelantado nada respecto á las condiciones impuestas; como no he de admirarme viéndole aceptar ahora las ofertas de los perjuros, y aceptar su lenguaje, condecorar y poner á su servicio á hombres como Marquez y Herran, y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?”

“Yo he sufrido, francamente, una decepcion; yo creia á vd. una de esas organizaciones puras, que *la ambicion* no alcanzaria á corromper.”

“Me invita vd. á que vaya á México, ciudad á donde V. se dirige, á fin de que celebremos allí una conferencia, en la

que tendran participacion otros jefes mexicanos que estan en armas, prometiéndonos á todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito (1), y empeñando como seguridad su fé pública, su palabra y honor (2). *Imposible* me es, Señor, atender á ese llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervencion, no seria suficiente garantia la fé pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleon, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la Nacion mexicana, y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes *que firmaron el tratado de la Soledad*” (3).

“Me dice vd. que de la conferencia que tengamos, en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz, y con ella la felicidad del pueblo mexicano (4), y que el Imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, Señor, que la historia *contemporánea* registra el nombre de grandes traidores, que han violado sus juramentos y sus promesas; que *han faltado* á su propio partido, á sus *antecedentes* y á todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones, el traidor ha sido guiado por una torpe ambicion de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones, y aun sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas oscuras del pueblo, sucumbirá (si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba), cumpliendo con su juramento, correspondiendo á las esperanzas de la Nacion que preside, y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia.”

“Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo, y agregaré solo una observacion. Es dado al hombre, Señor, ata-

(1) Para la mas completa garantia, el jefe de la escolta seria Leonardo Marquez.

(2) La palabra de honor de Maximiliano á los conservadores en Miramar, la palabra de honor de Maximiliano al Papa etc. etc. etc.

(3) Ya Juarez habia corrido un inminente peligro de ser fusilado en Guadalajara i llamado ahora por Maximiliano, le dió la contestacion que dió un médico. Una noche unos de la plebe llevaron a un médico dizque a recetarle a un enfermo en un barrio de la ciudad, i al pasar por un rio le dieron lo que vulgarmente se llama *una bañada* i corrieron. Al poco tiempo, otros de la plebe fueron una noche a la casa del mismo médico, i le dijeron con el sombrero en las manos: “Señor, un enfermo.” i el les contestó: “No me las doi tan seguidas.”

(4) Doña Oliva.

1864 car los derechos agenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la historia *Ella nos juzgará*".

"Soy de vd. seguro servidor.—Benito Juarez" (1).

Junio, 4. "En Acultzingo, haciendo seguramente un grande esfuerzo, almorzaron los príncipes mole de guajolote, tortillas con chile y pulque" (2).

Junio, 4. Carta de cinco personas notables de Guadalajara al general Lopez Uraga, que militaba en el Sur de Jalisco, cuyos principales conceptos eran los siguientes: "Vd. no puede llevar á la muerte esos soldados, ni prolongar los sufrimientos de las poblaciones, teniendo, como debe tener, la evidencia de la absoluta inutilidad de tales sacrificios.—Si la cuestion, en el terreno de las armas, se presenta de una manera tan desventajosa, en el de la política la estimamos resuelta enteramente. Despues de la derrota del Sr. Doblado, es seguro que el gobierno que rigió conforme á la Constitucion de 1857 se habrá disuelto, quedando asi disuelto todo centro de union. Al tiempo que esto sucede, el príncipe Maximiliano acepta la corona, toma posesion del trono, y en esta hora quizás se encuentra en el suelo mexicano.—La Intervencion francesa ha salido garante de que se conservarán las conquistas de la revolucion. El nuevo emperador ha jurado sostener la independenciam y ha ofrecido dotar á la nacion de instituciones sabiamente liberales. ¡Ojalá se realicen estas promesas! Contando con ellas, los republicanos que tenemos el sentimiento de perder el sistema, bajo el que vivimos tantos años, al menos nos consolaremos con que se hayan salvado los bienes preciosos de la soberania nacional y de la Reforma . . . La conclusion que nos proponemos deducir y que ofrecemos al exámen y deliberacion de ud., es que deponga toda actitud hostil por parte del ejército de su digno mando y que cese la resistencia en Jalisco . . .

(1) Carta citada por el Conde Kératry en su obra "La elevacion i la caida de Maximiliano," pag. 336, i publicada al pie de la letra por el periódico de Madrid "La América" i por el General Manuel Sarabañez en su obra "Resaña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente," en dos tomos en folio, México, 1892, tomo 1.º. Documentos justificativos, pag. 3.

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5.º, pag. 638.

Juan José Caserta (1).—Jesus Lopez Portillo [2].—Vicente 1864 Ortigoza (3).—Antono Alvarez del Castillo (4).—Rafael Jimenez Castro" (5).

Uraga no accedió por entonces i siguió sobre las armas.

Junio, 12. ENTRADA SOLEMNE DE MAXIMILIANO Y CARLOTA EN LA CAPITAL DE MEXICO. Zamacois, testigo ocular, dice: "Los balcones de la calle de Plateros, Vergara y San Andres fueron alquilados á precios fabulosos, llegando á valer, por solo ese instante de la entrada, desde cien hasta quinientos pesos cada uno" (6).

(1) Descendiente de Baron, Doctor teólogo de la Universidad de Guadalajara, canónigo de la catedral de la misma ciudad, de buen talento, de mucha energia i uno de los jefes del partido liberal radical en Guadalajara. Entre los hechos que indican la energia de esta persona mencionaré los siguientes. Tratábase una vez de poner al Dr. Caserta en la cárcel por no recuerdo que trabacuentas en política, i como sus numerosos amigos procurasen evitarlo, les dijo: "¡No, no, dejen VV. que me lleven, que se imponga el pueblo á vér en la cárcel pública *moraditos!*" (canónigos) Cuando Comonfort estuvo algunos dias en Guadalajara despues de la toma de Ciudad-Guzman, reunió una junta de comerciantes, suplicándoles que le hiciesen un préstamo de dinero: los mas lo rehusaron, alegando uno una cosa i otro otra, i el jefe de la revolucion de Ayutla aceptaba todas sus excusas con benevolencia; viendo esto el Dr. Caserta, le dijo: "Sr. general, *verbo áspero!*" i le repitió *verbo áspero*, i aunque Comonfort no entedia nada de los Salmos de David, de los que era tomada aquella frase, bien entendió que el canónigo le queria decir que tratase duramente a los comerciantes i que de lo contrario no les sacaria nada. Estaban cambiados los papeles: el soldado tenia la sonrisa, los modales amables i la dulzura de carácter del que era en la República el jefe del partido liberal moderado; i el sacerdote tenia el semblante ceñudo, las frases osadas i el genio de un soldado. Pocos años sobrevivió el Dr. Caserta a la caida del Imperio, se separaron de él eclesiásticos conservadores i liberales. A todos los miraba con semblante hosco i con desden i murió en la oscuridad.

(2) Mi mui respetable amigo, que vive: abogado, uno de los jefes del partido liberal moderado en Guadalajara, Gobernador de Jalisco en 1852, catedrático de derecho teórico—práctico, primero en la Universidad i despues durante muchos años, hasta hoi en el Instituto del Estado, autor de la obra mui estimada "El Enjuiciamiento" i persona generalmente respetada por su gran saber i probidad.

(3) No lo conocí mas que de vista i solo supe que era industrial i pertenecia al partido liberal moderado.

(4) Comerciante de talento, liberal moderado i hombre de buena fé.

(5) Médico de gran talento i saber, catedrático de la escuela de medicina de Guadalajara, i liberal radical.

(6) Tomo cit. pag. 323. "Cuenta de las sumas entregadas á varias personas para procurar la venida del Emperador..... \$ 104,902. 32 cs.
Nota de los gastos en muebles y obras en el palacio de México
de Junio de 1863 á junio de 1864..... „ 101,011. 83 „
Muebles y objetos comprados para el Palmar y Orizaba..... „ 15,210. 50 „
Gastos erogados en la recepcion de Maximiliano de Veracruz á México..... „ 115,348. 41 „

Suma..... \$336,473. 06 cs.

(México á traves de los Siglos," tomo 5.º, pag. 637),

1864 Junio, 28. Dos decretos notabilísimos del Emperador. El primero fué asignándose un sueldo de millon i medio de pesos anuales i doscientos mil pesos anuales como sueldo de la Emperatriz (1). El segundo fué mandando que los empleados de todas las oficinas del Imperio trabajasen todos los domingos i dias festivos de guarda, á excepcion de los dias siguientes en que debian cerrarse todas las oficinas: Jueves i Viernes Santo, domingo de Resurreccion, domingo de Pentecostes, dia de Corpus, 16 de septiembre, 12 de diciembre i dia de la Natividad de Jesucristo; i a excepcion de los tribunales i juzgados, que aun el Jueves i Viernes Santo debian estar abiertos (2).

Julio, 4. Ocupacion de Durango por el general L' Heri-ller.

Julio, 7. Vítor del Sr. Arzobispo Labastida. Con motivo de ser aquel día del cumpleaños de la Emperatriz, para celebrarlo, un grupo de monarquistas, a quienes seguia mucha gente del pueblo, recorrió en la noche las calles principales de México con música i dando *vivas* a Maximiliano i a Carlota, i habiéndose detenido ante el palacio del Sr. Labastida, Su Señoría Ilustrísima salió al balcon principal i gritando dijo: "¡Señores: no olvidemos que á la magnánima y generosa Francia, que nos ha cubierto con su glorioso pabellon, debemos el haber alcanzado la dicha de constituir un gobierno nacional conforme á la voluntad de la mayoría y apropiado á las circunstancias de nuestra patria! No olvidemos que al genio inmortal del ilustre Emperador de los franceses debemos esta situacion de verdadera libertad, de bienestar y de actividad para conseguir el engrandecimiento de nuestra patria, mediante el gobierno de nuestro amado Soberano Maximiliano I, con la cooperacion de su augusta esposa la Emperatriz Carlota, cuyo feliz natalicio celebramos hoy, con tanto júbilo. ¡Viva, pues, el Emperador Na-

(1) Sr. Perez Verdia, Compendio de la Historia de México, pag. 330.

(2) Este fué el primer trueno de Maximiliano que aterró a todos los monarquistas i les disgustó profundamente. Zamacois en el tomo citado, pag. 344 dice: "No fué tampoco paso que revelaba profundo tacto político señalar como fiesta nacional el dia 16 de Septiembre y no hacer lo mismo con el 27 del mismo mes." Este decreto, lo mismo que el Convenio de Miramar, fué firmado por el piadoso Velazquez de Leon. De los republicanos no hai para que hablar, puesto que les disgustaba el Imperio i todas las cosas pertenecientes a él.

poleon III! ¡Viva la Emperatriz Eugenia! ¡Viva el Príncipe Imperial de Francia! ¡Viva nuestra amada Emperatriz Carlota! ¡Por mil y mil años viva! ¡Viva!" (1).

(1) "México á traves de los Siglos," tomo 5.º, pág. 638.

El Sr. Obispo Montes de Oca en la Oracion fúnebre del Sr. Labastida ha dicho: "Encantados habian quedado uno y otro (*los SS. Labastida i Munquía*) con las promesas del Archiduque Maximiliano. Lleno de esperanzas salió el Arzobispo de México de la última entrevista con Napoleon III, pocos dias antes de hacerse á la vela. Se figuraba que llegar, vér y vencer (*alucion picante a Julio César*) las dificultades que ya habian surgido en México, sobre negocios eclesiásticos en el seno mismo del gobierno que habia sucedido al de Juarez, seria obra de un momento; que pronto regresaria triunfante, para conducir al Archiduque al trono que acababa de construirsele; que seria el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de este refloreceria la Religión, reinaria la paz, se vencerian los enemigos mas que con las armas con la dulzura; y presto vendrian á acogerse á la gloriosa bandera del nuevo Imperio, Guatemala de cierto, tal vez Cuba y tambien Puerto Rico."

"¡Ah! ¡Pobre Prelado! Si en tus viajes al Imperio Austriaco no te hubieras limitado á pisar los palacios, y á tratar con unos cuantos diplomáticos; si hubieras podido mezclarte con el pueblo, inspeccionar los registros parroquiales, tratar íntimamente con el clero de todas categorías, habrias visto que el Josefismo aun dominante en aquella monarquía, no podia menos que haber infeccionado al Principe en cuyas manos te habias puesto, y que este habia de querer dar al Estado una ingerencia en los negocios de la Iglesia, que no era lícito admitir y á que jamas se nos habia acostumbrado. ¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por que fiaste tanto en las palabras del Soberano que tantas amarguras habia causado al mismo Pio IX? ¡Ay del Obispo que fia en la amistad de los poderosos de la tierra! A él, mas que á ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremias: *Maledictus homo qui confidit in homine.*"

No hago reflexiones sobre los conceptos del Sr. Montes de Oca, i solamente no puedo pasar en silencio el observar que ese texto de Jeremias quiere decir, "Maldito el hombre, que confia en el hombre" i que me parece que el Sr. Arzobispo de México no merecia que se le echara esa maldicion, i menos en sus honras fúnebres.

Despues de hablar el Obispo orador del fallido negocio de los *pag-rés*, dice: "Una esperanza queda al desengañado Arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del Archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga á regir como Emperador los destinos de México, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo frances y á las pretenciones de Napoleon... De la capilla del Pálcio de Miramar lo ve (*a Maximiliano*) volar al Vaticano y arrodillarse á los pies del Pontífice; y antes que recibirlo en su nueva capital hay que ir á encontrarlo á la Basilica de Guadalupe, donde invocando á la Patrona de los mexicanos, quiere inaugurar su reinado."

"Sí: aun hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á *quien debe la corona*. Aunque no se den al Arzobispo cargos civiles, su posicion jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de Capellan Mayor de la Corte, los Estatutos de la orden de Guadalupe lo designa para el Gran Canciller de la misma; el nombramiento de Nuncio recaerá de seguro sobre *persona grata* al Emperador, *gratisima* al Arzobispo; y el influjo de este sobre el enviado de Roma coadyuvará á reparar los males hasta aqui causados, y á reanudar los rotos vínculos entre la Iglesia y el Estado."

"¿A qué recordaros, señores, que todas fueron *ilusiones* que se disiparon como el humo?" Despues apostrofando a los monarquistas de 1865 les dice: "La ruina definitiva de la Monarquía es inminente. Los que, á despecho de los consejos del previsor Arzobispo, creasteis la anómala situacion que nos ha conducido al abismo, que daos á perder con vuestro mal aconsejado Soberano, y á sufrir con valor las consecuencias de vuestros errores."

Siete años antes que el Sr. Montes de Oca dije yo en mis "Principios Críticos so-

1864 Julio, mediados. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Ministro de Estado: Joaquin Velazquez de Leon, conservador. (Continuó).

Ministro de Relaciones: José Fernando Ramirez: liberal moderado con sus puntas i ribetes de radical, que no habia querido aceptar el cargo de miembro de la Asamblea de Notables, ni poner cortinas en sus balcones el dia de la entrada del Emperador [1].

Ministro de Gobernacion: José Maria Gonzalez de la Vega, conservador.

bre el Vireinato de la nueva España," tomo 1.º, pag. 177, hablando de los monarquistas de buena fé: "Estos Señores, no de partidarios, sino de cansados i deseosos de salir de aquel atolladero político, procuraron otro sistema de gobierno, aunque fuera haciéndose grandes ilusiones. Pues grande ilusion fué la de figurarse que estaban en el Asia, tratando de establecer una monarquía en la tierra de Guillermo Penn, de Washington, de Franklin, de Lincoln, de Hidalgo, Morelos, Bolívar, Sucre i San Martín: en la América republicana. Otra segunda i grande ilusion fué la de creer que un país que no habia podido constituirse en medio siglo, i que hacia largos siglos que estaba maleado, no ya en sus ramas, sino en sus raíces, por su inmensa extension territorial, por su poblacion mui heterogénea, por sus instituciones, por sus leyes, por su inmoralidad general i por su falta de educacion social, se constituiria en seis años. Otra tercera i grande ilusion fué la de creer que un príncipe de la Casa de Austria, que no conocia las ideas religiosas ni políticas del país, ni sus necesidades (por ejemplo, la de un ejército mexicano), ni sus instituciones ni sus leyes, ni sus costumbres, ni su geografía, ni aun su idioma, podria gobernar bien en México i constituirlo. Otra cuarta i grande ilusion fué la de creer que la guerra de los Estados Unidos seria como las de México, prolongándose por seis años; por esto la toma de Richmond i la correspondencia diplomática entre Mr. Seward i Mr. Drouin de Lhuys, en el mes de octubre i siguientes de 1863, fueron para los imperialistas de mui mala data. Otra quinta i grande ilusion fué la de creer que Juárez habia salido del país, i que por lo mismo ya se podia decretar e imponer la pena de muerte a los prisioneros de guerra, lo que despues sirvió de terrible argumento contra *producentem*."

(1) He aquí como describe el literato D. Hilarion Frias y Soto la primera entrevista de Maximiliano i Ramirez.

"Uno de sus deseos mas vivos habia sido atraerse una de las ilustraciones del partido liberal; pero habian sido envano halagos, promesas, empeños y todo se habia estrellado en la firmeza del viejo patricio. Este se vió un dia arrastrado al gabinete imperial donde lo recibió el Emperador. La conferencia fué larga... Razones de alta conveniencia política, de patriotismo, todo fué inútil; el antiguo demócrata, aunque se sentia conmovido y convencido, no quiso quebrantar su resolucion ni dejar de ser fiel á la causa republicana."

"Entonces se descorrió la cortina que cerraba la puerta del gabinete, que conducia á las habitaciones interiores. Apareció la Emperatriz Carlota en el dinel de aquella puerta. Abanza lentamente, acercándose á los dos interlocutores. Y tendiendo la mano á Ramirez, le dijo con su voz breve y armoniosa: "Todo lo he oido. Al negaros á servir á nuestro país, ayudando en su obra grandiosa al Emperador, no demostrais mucho patriotismo. Pero lo que no habeis cedido en el debate, lo sedereis á una mujer que os lo súplica y yo, la Emperatriz, os ruego que ingreseis al Consejo de Ministros, pues no creo que temais correr nuestra buena ó mala suerte."

"Ramirez inclinó aquella cabeza prominente y nutrida en el estudio: su alma apasionada no pudo resistir aquel ataque y cedió!"

Ministro de la Guerra: Juan de Dios Peza, liberal moderado (1).

Julio, 24. El General José M. Arteaga dejó de ser Gobernador de Jalisco, i comenzó a serlo Anacleto Herrera y Cairo. Lo fué mui poco tiempo, i desde entonces no hubo Gobernador en Jalisco, el 16 de enero de 1867.

Julio, 26. El General Uruga se adhirió al Imperio en Leon de los Aldamas, i pocos dias despues se adhirieron tambien los generales Tomas O'Horan i Juan B. Caamaño, que se habian distinguido en la defensa de Puebla, i algunos oficiales republicanos.

Agosto, 3. Yendo Maximiliano i Carlota en carretela por la calle 2.ª de Plateros, i encontrando al Santísimo que era traído de la casa de un moribundo, se bajaron de la carretela i permanecieron de rodillas hasta que pasó el Santísimo: acto que fué aplaudido casi por todos los periódicos.

Agosto, 6. Manuel Doblado, el coronel Jesé Rincon Gallardo i otros republicanos se embarcaron en Matamoros para los Estados Unidos.

Agosto, 7. Decreto liberal de Maximiliano sobre libertad de imprenta.

Agosto, 10. Salida de Maximiliano de Chapultepec para visitar algunas ciudades del interior, acompañado de Scherzentelechuer, del coronel Miguel Lopez i de bastantes criados i escoltado por batallon mexicano i otro de cazadores de Africa. En este viaje vivió con el lujo que acostumbraba en México, mucho mayor que el que usaba en Miramar (1).

(1) Dice Arrangois: "En vez de limitarse S. M. á acojer á los republicanos que por sus cualidades personales merecieran confianza i quisieran reconocer al Imperio, nulificó á todos los hombres mas importantes de los conservadores, dejándolos á un lado con cierta ostentacion: muy raras fueron las excepciones. Cometia S. M. la imprudencia, la falta de tacto de asignar á los mas notables del partido con los vulgarrísimos é injuriosos epítetos que les aplicaban los republicanos rojos de *mochos* y *cangrejos*."

(1) "Desde el 10 de Abril, dia de la aceptacion de la corona en Miramar, se asignó Maximiliano la cantidad de 125,000 pesos al mes y de 16,666.66 cs. á su esposa, lo que constituia al año la suma de 1,700,000 pesos. Esto formaba la caja particular de los príncipes, de donde salian las pequeñas larguezas que embelezaban á los diarios monárquicos, 500,000 pesos importaron los gastos de su viaje de Miramar á México. Las sumas invertidas en el personal de la casa imperial eran bastante considerables: Almonte que se titulaba mariscal de la corte y ministro de dicha casa, disfrutaba el sueldo de 10,000 pesos anuales; Scherzentelechuer, de quien se dijo que era un sabio profundo, y á quien despidió despues el archiduque en términos muy duros, segun consta de algunas cartas y papeles que se encuentran en el

1864 Agosto, 9. Matrimonio del General José Domingo Herrán i la Señorita Guadalupe Almonte, hija del Mariscal, en la capilla del palacio imperial. Bendijo el matrimonio el Arzobispo Labastida i los testigos fueron los Emperadores (llamados vulgarmente padrinos), el Mariscal Bazaine el ex-Regente Salas i dos Generales de Division. La concurrencia en la capilla i en el banquete fué numerosa i selecta, i los principales de los asistentes fueron el Mariscal Almonte i su esposa, el Arzobispo Mungia, seis Obispos, los Condes de Bombelles, Zichy, Ramsai i del Valle, las Condesas damas de la Emperatriz, los Marqueses de Montholon i Ranzi, la Marquesa de Montholon, la Viscondesa de Ranzi, el General Woll, D. Eustaquio Barron i D. José M. ^o Martínez Negrete. Maximiliano brindó por la felicidad de los recién casados, i Carlota regaló a su ahijada un aderezo de diamantes i otras alhajas (1).

Agosto, 15. Juárez, atacado en Monterey por Quiroga, salió de dicha ciudad para Chihuahua acompañado de sus Ministros Sebastian Lerdo de Tejada, José Maria Iglesias i Manuel Ruiz i otros Republicanos. Pocos dias despues se le unió en su camino el general Negrete, Ministro de la Guerra. El mismo dia su esposa la Señora Margarita Maza e hijos salieron de dicha ciudad para Tres Brazos, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (2). El mismo dia 15 salieron de Monterey para Tres Brazos Francisco Zarco i otros

archivo, tenia 4,500. Bombelles, conde en su tierra y coronel en México, además de su sueldo gozaba de una gratificación mensual de 108 pesos. Semeleder, médico, 208 al mes etc. Los criados de cámara eran veintiseis; la cocina tenia un contador con 100 pesos mensuales, un gran jefe de cocina con 125 y 6 galopines, pasteleros ó ayudantes; la caballeriza, un jefe y 15 mozos y así de lo demás. En un solo mes se gastaron en la cocina fuera de los vinos y sueldos 3,852 pesos, figurando entre ellos la partida de 434 pesos, invertidos en el sustento de las condesas de Zichy y Collonitz, que vivian con sus criados á expensas de la lista civil del Emperador. En fin, la cuenta de los gastos de Establecimiento de la corte desde el 13 de Abril hasta el 16 de Agosto de 1864, importó la respetable suma de 319,669 \$ 76 cs., que fueron invertidos en vajillas de plata y porcelana, cristalería, mantelería y ropa de casa, primera compra de vinos, arneses, caballos y coches, libreas, uniformes y armas, trasportes y regalos. Se vé por lo expuesto que la dicha de poseer un emperador era para México un poco cara". (México á través de los siglos," tomo 5.º pág. 653).

(1) Zamacois, Historia, tomo 17, pág. 449, i copia que tengo de una carta escrita por el General Herrán a su hermana la Señora Herrán, viuda de Jimenez Castro.

(2) Cuando Benito Juárez era jovencillo i estudiaba gramática latina en el seminario de Oaxaca, una hermana suya era criada de D. Antonio Maza, rico de la misma ciudad i padre de D. ^o Margarita, i dicha hermana daba a Benito los restos de la comida de la casa del Sr. Maza.

republicanos que hasta allí habian acompañado a Juárez, i 1864 se embarcaron en el referido lugar para los Estados Unidos, en donde Zarco reunió a todos los Mexicanos liberales residentes allí, i fundó una asociacion política que intituló Club Mexicano.

Agosto, 20. Ocupacion del Saltillo por Castagny.

Agosto, 26. Ocupación de Monterey por Castagny, en donde por medio de un bando nombró Prefecto del departamento, magistrados del tribunal de justicia, alcaldes i demas empleados públicos, expresando que "toda persona de las nombradas que se negase á desempeñar el empleo que se le habia confiado, seria castigada inmediatamente con seis meses de prision" [1].

Agosto, 28. Juárez llegó a Chihuahua, habiendo pasado por el Saltillo, Monclova i Arizpe con un éxito que no habia tenido Hidalgo.

Septiembre, 4. El general Santiago Vidaurri i el coronel Julian Quiroga se adhirieron al Imperio en Salinas Victoria.

Septiembre, 15. Maximiliano, despues de haber estado algunos dias en Querétaro, Celaya i Salamanca, llegó a las 2 de la tarde a Dolores—Hidalgo, fué alojado en la antigua casa del heroe de la patria Mariano Abasolo (2), i una de las muchas personas notables de Dolores—Hidalgo, Guanajuato, San Miguel de Allende i San Luis Potosí que se sentaron a su mesa fué un nieto de Abasolo. A las 11 de la noche del mismo dia, Maximiliano en la ventana de la pieza de estudio i despacho del Cura Hidalgo pronunció una arenga, en la que lo principal que dijo fué lo siguiente: "Mexicanos:—Mas de medio siglo tempestuoso ha trascurrido desde que esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro oceano por toda la extension de Anahuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda la nacion de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipacion; pero todo

(1) Zamacois, tomo cit. pág. 464.

(2) El Sr. Pedro Gonzalez, que fué jefe político de Dolores—Hidalgo, en sus "Apuntes Históricos de Dolores Hidalgo," presenta una vista de la casa de Abasolo, que está hoy como cuando la habitaba el capitán del regimiento de la Reyna en 1810.

1864 lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero se hace con dificultad y á costa de tiempo" (1).

Septiembre, 16. Zamacois despues de referir la Misa cantada i *Te Deum* en el templo parroquial, a los que asistió Maximiliano, dice: "Concluida la funcion religiosa, el Emperador pasó con toda su comitiva á la casa del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla. En ella, sentado en la misma silla y apoyado en la misma mesa en que solia hacerlo aquel anciano sacerdote, escribió, de su propia mano, en el libro mandado poner alli por D. Benito Juarez para consignar los nombres de los que visitasen la cuna de la Independencia, el siguiente párrafo de su discurso, abajo del cual puso su firma: "Un pueblo que bajo la proteccion y con la bendicion de Dios funda su Independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo" . . . A la comida oficial que era de setenta cubiertos y se dispuso para las tres de la tarde, fueron invitados siete soldados veteranos de los que acompañaron en la campaña al anciano párroco D. Miguel Hidalgo y Costilla desde que dió el grito de Independencia . . . Maximiliano se presentó á los convidados vestidos de frac negro y corbata blanca, con las condecoraciones de Guadalupe, el toison de oro y roseta de la legion de honor. A la mitad de la comida se dejó escuchar su voz, todos los concurrentes se pusieron en pié. "Señores, dijo el Emperador, brindemos por nuestra Independencia y por la memoria de sus heroes." Una salva de ciento un cañonazos y las bandas de las músicas colocadas en la plaza, respondieron á este brindis.—No quizo Maximiliano que terminase ese dia, dedicado á la memoria de las grandes glorias nacionales, sin ejercer algun rasgo noble. Estando senten-

[1] Dice Zamacois: "Es sensible que el Emperador Maximiliano en su discurso no se hubiese concretado á enaltecer el paso innegablemente heroico del caudillo de la Independencia . . . En México no existieron esos centenares de años de esclavitud, pero ni siquiera ninguno." El historiador español estaba tan atarantado con la arenga de Maximiliano, que le dió un bofetón a su idioma diciendo *ni siquiera ninguno* en lugar de decir *ni siquiera un* . . . Prosigue Zamacois: "El discurso de que me vengo ocupando, reunia al error histórico, una falta en política, pues aun cuando hubiera participado de las ideas vulgares de algunos escritores extranjeros mas apasionados que escudriñadores, no debió herir en sus opiniones á los mismos que le habian elegido Emperador. Por eso produjo mui mal efecto en el partido conservador la alocucion pronunciada . . . sintió que ni una palabra habia dedicado en el discurso, al que realizó la Independencia i que ni aun pronunciára su nombre (de Iturbide)."

ciado á muerte por la corte marcial en Guanajuato el guerrillero D. Aniceto Guzman, y habiendo solicitado gracia del Emperador, "en el lugar mismo y en el propio dia en que se alzó el grito de Independencia, proporcionando con esto una ocasion feliz de ejercer un acto de nuestra clemencia." (Son las mismas palabras usadas por Maximiliano en el decreto de indulto) queremos aprovecharla para solemnizar dignamente tan memorable dia" . . . Concedió la medalla militar á cuatro de los veteranos compañeros del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla; mandó dar una paga á los oficiales que combatieron al lado de aquel caudillo de la Independencia, y diez duros á los soldados" [1].

Dice Zamacois: "No con menos entusiasmo fué celebrado

(1) "La Historia, dice Ciceron, es la luz de la verdad, la maestra de la vida." Por la historia de todas las naciones del mundo consta que los elementos del progreso de las sociedades han sido tres: el pensamiento, las armas i el dinero. El pensamiento, ha sido la cabeza; las armas i el dinero, cuando han servido al progreso, han sido sus fuertes brazos i cuando lo han contrariado, han fracasado. El pensamiento se manifestó con la palabra, la palabra se convirtió en alfabeto i el alfabeto en tipo. El razonamiento oral se convirtió en inscripcion i la inscripcion en una lápida sepulcral i en una pirámide fué una voz que salió de la piedra i enseñó a las edades venideras, i por una inscripcion descubierta en el Brasil en el siglo XIX hemos sabido que los fenecics vinieron a la América ¡cinco siglos antes de Jesucristo! (César Cantú, "Los últimos treinta años" párrafo 15): un hecho mas añadido á los que presenté en mi "Compendio de la Historia Antigua de México" para probar que bastantes naciones de América vinieron por el rumbo de la Africa. La inscripcion se convirtió en un libro, y el libro manuscrito, con las portentosas alas de la imprenta, tomó todas las formas hasta la de periódico, que es el libro del pueblo. De un libro manuscrito no habia ordinariamente mas que un ejemplar o dos o tres, i en la edad contemporanea hai imprenta hasta en el Japon i la Polinesia, se han vendido en los Estados Unidos en un año 40,000 ejemplares de la Historia de la conquista de México por Prescott, i se imprimen 150,000 números de un periódico por hora (obra cit., párrs. 14 i 21). En resumen, los libros son mucho mas poderosos que las armas, i un libro que parece una cosa insignificante, un manojito de hojas de papel, que se lee a la sombra de una pocilga i se lleva en el seno es mas poderoso que un cañon i que un ejército en orden de batalla. Por eso en todas las naciones antiguas i modernas, la Inquisicion i los dominadores de los pueblos que los han tenido engañados i explotados, a nada han hecho tanto la guerra como a los libros. Ellos han dicho: "este libro es malo, este periódico es malo, este libro está prohibido, este otro está prohibido", i han prohibido todos aquellos libros que no convenian a sus intereses. Innumerables libros que eran prohibidos en México en la época colonial, no lo han sido despues de la Independencia. Del autor de un libro favorable al progreso de la sociedad han dicho siempre los tiranos: "Fulano está introduciendo el veneno." i decian mui bien, por que un libro semejante es el veneno de las preocupaciones, el veneno de los cuentos i mentiras i el veneno de los tiranos i de sus propios intereses. Presentaré un ejemplo entre mil del poder de los libros. A los libros de Montesquieu, de Bentham, de Filangieri, de Beccaria i de otros jurisconsultos filósofos se debe mas que a las armas i a la multitud de guerras habidas en Europa i en América durante un siglo, la trasformacion política que se vé hoy en todas las naciones Europeas a excepcion de Turquía i en todas las naciones de la América latina. Otro ejemplo. En 1840 la celebre Carta que ya conocen los lectores, publicada por Gutierrez de Estrada para probar la necesidad de la monarquía, causó una sorpresa i una in-